

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

MADRID

#### Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el Palacio de los Deportes, avenida de Felipe II, número 19, y Fuente del Berro, número 24, el día 24 de febrero de 1987, a las doce y media (12,30 horas) de la mañana, en segunda convocatoria, para el caso de que por no haber alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 24 de febrero, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio 1986, así como de la gestión social en el mencionado período.

Segundo.-Distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social dentro de los límites establecidos en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que se estime adecuadas, incluso con cargo a cualquier clase de reservas, con acciones liberadas total o parcialmente, y dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida en Junta general anterior.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para emitir, con sujeción a las disposiciones legales vigentes y previas las autorizaciones que sean necesarias, obligaciones, bonos de Tesorería y cualesquiera otros títulos análogos, simples o con garantías, canjeables o convertibles total o parcialmente en acciones del Banco o de otras Sociedades, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida en Junta general anterior.

Quinto.-Modificación del valor nominal de las acciones representativas del total capital social del Banco, para pasar del actual de 250 pesetas al nuevo valor nominal unitario de 500 pesetas, con canje de cada dos títulos antiguos por uno de los nuevos, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, así como modificación también del artículo 29 de los mismos Estatutos para que el citado cambio del valor nominal de las acciones no suponga restricción de los derechos de asistencia y voto del accionista.

Sexto.-Reelección de señores Administradores.

Séptimo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1987, así como de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Tendrán el derecho de asistir a la Junta general todos los señores accionistas que sean titulares de 100 acciones, como mínimo, inscritas a su favor en el registro correspondiente de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta. Los tenedores de menos de 100 acciones tendrán derecho a agruparse hasta reunir esta cifra, como mínimo, a los efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados, siempre que tal agrupación se haga constar por escrito.

En el domicilio social (paseo de la Castellana, número 7, Madrid), o en cualquiera de las sucursales de la Sociedad o de los Bancos de Vitoria, Trelles, Madrid, Catalá de Crédito, General, Albacete, Alicantino de Comercio, Peninsular y Abel Matutes Torres-Banco de Ibiza, se entregará a los accionistas que lo soliciten y tengan derecho de asistencia una tarjeta de admisión nominativa y personal, en la que conste el número de acciones que poseen y el de votos que les corresponda. Cada 100 acciones darán derecho a un voto.

Cada accionista con derecho a voto en la Junta general podrá ser representado por un mandatario, con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta. El apoderamiento se hará constar tan solo por la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión a la Junta, expedida por el Banco.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 7, planta 8.ª, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de los accionistas censores y demás documentación pertinente.

Nota.-Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias, de conformidad con la normativa vigente, se recuerda a los señores accionistas que normalmente no es posible celebrar la Junta general en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum exigido por la Ley para ello, por lo que los señores accionistas deben entender que, de no ser advertidos en contra por la Prensa diaria, la Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria el día 24 de febrero de 1987, a las doce y media de la mañana.

Madrid, 2 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Castromil Sánchez.-1.165-C (7715).

### CIGARRAN ANDALUCIA, S. A.

(Suministros para la Industria Nuclear, Petroquímica y Naval)

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de febrero, en el domicilio de la Compañía, sita en la carretera Sevilla-Huelva, kilómetro 638, de Huelva, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, es decir, el día 22 de febrero, en la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Designación de nuevos componentes del Consejo de Administración.

Segundo.-Informe a los señores accionistas sobre el cese y posterior renuncia de don Miguel Martínez Hernández al puesto de Gerente, que venía desempeñando, así como de las circunstancias que concurren sobre lo que podrán recaer acuerdos.

Tercero.-Acuerdos sobre posibles acciones de la Sociedad, frente a don Miguel Martínez Hernández, para exigir responsabilidades.

Cuarto.-Acuerdo sobre ampliación del capital de la Sociedad.

Quinto.-Aprobación o desaprobación de las cuentas del ejercicio de 1986 y censura de las mismas por los expertos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la reunión, si procede.

Huelva, 29 de enero de 1987.-1.182-C (7728).

### MORAMARTI, S. A.

Según acuerdo de la Junta general universal de accionistas de 31 de diciembre de 1986, se procede a la disolución y liquidación de la Sociedad en base al siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Edificios y otras construcciones...	10.639.224
Otro inmovilizado material.....	540.197
Fianzas y depósitos constituidos..	10.600
Amortización acumulada del inmovilizado material.....	-1.690.404
Tesorería.....	62.635
Pérdidas y ganancias.....	175.801
<b>Total Activo.....</b>	<b>9.738.053</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social.....	2.000.000
Reservas legales.....	400.000
Reservas voluntarias.....	777.295
Cuentas personales.....	6.560.758
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>9.738.053</b>

Madrid, 2 de enero de 1987.-705-C (4686).

### PORCINOS ANDALUCES, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 31 de diciembre de 1986, se aprobó, por unanimidad, el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Tesorería.....	3.242.234
<b>Total.....</b>	<b>3.242.234</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social.....	6.000.000
Accionistas, desembolsos pendientes por suscripción de acciones... -	3.000.000
Capital desembolsado.....	3.000.000
Resultados liquidación.....	242.234
<b>Total.....</b>	<b>3.242.234</b>

Alcalá la Real (Jaén) a 31 de diciembre de 1986.-El Liquidador, Francisco Murcia Rosales.-688-C (4508).

### DYEM, S. A.

(Desarrollo y Explotaciones Mineras)

Se convoca Junta general extraordinaria de la Entidad mercantil «Desarrollo y Explotaciones Mineras, Sociedad Anónima», a celebrar en la oficina número 11 del edificio número 49, de la calle Zurbano de Madrid, el día 23 de febrero de 1987, a las diecinueve horas, en primera convoca-

toría, y el siguiente día 24, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Informe del señor Vicepresidente.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración, o, en su caso, nombramiento de Administrador único.

Tercero.-Análisis de la situación contractual de la Sociedad y modificaciones de ella, si procede.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de enero de 1987.-El Vicepresidente, José Sierra García.-1.181-C (7727).

## MEDICOS VALENCIANOS, S. A.

(En liquidación)

Junta de acreedores

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de «Médicos Valencianos, Sociedad Anónima», convoca Junta de acreedores de la Entidad el día 9 de marzo de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda.

La reunión tendrá lugar en el domicilio de la Comisión Liquidadora, calle de Serrano, número 53, 2.º, derecha, en Madrid.

Desde el día de publicación de este anuncio, al de celebración de la Junta está a disposición de los señores acreedores, en el domicilio antes mencionado, la documentación prevenida en el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos, en relación con el artículo 4.º 6, del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 2 de febrero de 1987.-El Director gerente.-1.171-C (7725).

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LEON

Convocatoria de la Asamblea general

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, en su sesión de 31 de enero de 1987, acordó convocar Asamblea general extraordinaria de la Entidad, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento estatutario, a celebrar el día 21 de febrero de 1987, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, en el salón de actos de la Obra Cultural de la Institución, sito en la calle Santa Nonia, número 4, de León, para tratar el siguiente

Orden del día

I. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea general.

II. Presentación de la Memoria e informe de los señores Presidente y Director general sobre el ejercicio de 1986.

III. Aprobación, en su caso, de la Memoria y liquidación del presupuesto del año 1986, correspondiente a la obra social.

IV. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de la obra social para el año 1987, así como de las obras benéficas sociales de nueva creación.

V. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

León, 3 de febrero de 1987.-El Presidente, Julián de León Gutiérrez.-361-5 (7743).

## CAJA DE AHORROS DE TORRENT

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Entidad, se convoca a los miembros de la Asamblea general de la Caja a la

reunión que en sesión ordinaria tendrá lugar el día 22 de febrero de 1987, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en su caso, a las once horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Entidad, sito en la plaza del Obispo Benlloch, número 6, de Torrent, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea.

Segundo.-Informe de la Comisión de Control.

Tercero.-Informe de la Comisión Revisora del Balance.

Cuarto.-Informe del Presidente.

Quinto.-Aprobación, si procede, por la Asamblea, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986.

Sexto.-Propuesta de aplicación de los excedentes de la cuenta de resultados.

Séptimo.-Aprobación, si procede, de la Gestión y Administración de las Obras Sociales en el ejercicio de 1986.

Octavo.-Aprobación, si procede, de los presupuestos de Obras Sociales correspondientes al ejercicio de 1987.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Nombramiento de dos interventores titulares y dos suplentes para la aprobación del acta de la Asamblea. (Artículo 21-5 de los Estatutos).

Torrent, 4 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Baixauli Planells.-1155-C (7713).

## MEDICA DEL NORTE, S. A.

(En liquidación)

Junta de acreedores

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de «Médica del Norte, Sociedad Anónima», convoca Junta de acreedores de la Entidad el día 9 de marzo de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda.

La reunión tendrá lugar en el domicilio de la Comisión Liquidadora, calle de Serrano, número 53, 2.º, derecha, en Madrid.

Desde el día de publicación de este anuncio, al de celebración de la Junta está a disposición de los señores acreedores, en el domicilio antes mencionado, la documentación prevenida en el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos, en relación con el artículo 4.º 6, del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 2 de febrero de 1987.-El Director gerente.-1.170-C (7724).

## CIRCULO MERCANTIL, S. A.

ALMENDRALEJO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos del local social (calle General Primo de Rivera, número 3), en primera convocatoria el domingo día 22 de febrero, a las doce treinta horas, y, si procediese, en segunda convocatoria, a las trece horas del mismo día, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Memoria de actividades realizadas en 1986.

Segundo.-Balance al 31 de diciembre de 1986.

Tercero.-Informe del señor Presidente.

Cuarto.-Ratificación de los cargos de Vicepresidente, Tesorero y Vocal.

Quinto.-Propuesta de cuota extraordinaria (obras).

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Nota: Por dificultad de conseguir en primera convocatoria suficiente representación de accionistas y capital social, se da como más probable la celebración de esta Junta general el domingo día 22 de febrero, ya que en segunda convocatoria puede celebrarse válidamente con los accionistas que concurren.

Almendrales, enero de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Alonso Zapata.-1.149-C (7711).

## AUTOMECANICA INDUSTRIAL, S. A.

Por el presente, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos sociales y en el artículo 56 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a todos los accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de febrero de 1987, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 24 de febrero de 1987, a las diecisiete horas y treinta minutos.

Lugar de reunión: En el domicilio social de la Compañía, sito en la calle de la Serra, sin número, en Las Franquesas del Vallés (Barcelona).

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el año 1987.

Ruegos y preguntas.

Las Franquesas del Vallés, 30 de enero de 1987.-Por el Consejo de Administración, su Secretario, José María Pi Grau.-465-D (7741).

## COLEGIO BRITANICO DE ARAGON, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Valencia, kilómetro 8,5), el próximo día 24 de febrero de 1987, a las veinte horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1986.

Tercero.-Nombramiento, si procede, de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Informe sobre las actividades sociales.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Designación de dos Interventores para la firma del acta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 23 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Cruz Flor.-402-D (7739).

## GOSILLA, S. A.

Dando cumplimiento en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que por la Junta

universal extraordinaria de accionistas, de fecha 3 de diciembre, debidamente convocada, se adoptó, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social de la Sociedad mediante reembolso en efectivo y minoración del valor nominal de las 234.000 acciones representativas del capital social, que pasará a tener, tras la reducción, un valor nominal de 360 pesetas cada una, y modificar como consecuencia de la reducción el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de enero de 1987.—El Secretario de la Junta.—1.167-C (7719).

1.ª 5-2-1987

### PLEYES, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria para el día 21 de febrero de 1987, a las dieciocho horas en primera convocatoria y segunda para el día 22 de febrero de 1987, a las diecinueve horas, la cual se celebrará en el domicilio social, calle Blasco de Garay, número 13 de Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio de 1986.

Segundo.—Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de febrero de 1987.—El Administrador único, Joaquín Alonso de la Vega.—1.141-C (7709).

### DISOLCON, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria para el día 20 de febrero de 1987, a las dieciocho horas en primera convocatoria y en segunda, para el día 21 de febrero de 1987, a las diecinueve horas, la cual se celebrará en el domicilio social, calle Blasco de Garay, número 13, de Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio de 1986.

Segundo.—Modificación de los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de febrero de 1987.—El Administrador general, Joaquín Alonso de la Vega.—1.140-C (7708).

### CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE TARRAGONA

Por la presente se convoca sesión extraordinaria de la Asamblea general de la Caja de Ahorros Provincial de Tarragona, a celebrar en la sala de actos del edificio central de la Institución, en Tarragona, calle Pere Martell, sin número, el día 27 de febrero de 1987, a las dieciocho horas en primera convocatoria y para las dieciocho treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión por el señor Presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, de los nuevos Estatutos de la Institución, adaptados a las disposiciones legales vigentes.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Reglamento del Procedimiento Regulador del sistema de designaciones de los Organos de Gobierno de la Caja.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de las dietas de asistencia devengadas por los miembros de los Organos de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 17 de noviembre de

1986 de la Conselleria d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya.

Quinto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Para la total resolución de los asuntos del orden del día se convoca a la Asamblea, si ello fuera preciso, para el día 28 de febrero de 1987 y días inmediatos sucesivos, hasta que fuera necesario, a la misma hora señalada para la sesión del día 27, tanto en primera como en segunda convocatoria.

Se comunica a los señores Consejeros generales que, con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea, se hallan a disposición de los mismos, en los servicios centrales (Secretaría General) de la Institución, sin perjuicio de la documentación que individualmente se les ha remitido, el proyecto de nuevos Estatutos y Reglamentos de la Caja, así como las disposiciones legales de aplicación.

Tarragona, 30 de enero de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Roig Gasol.—1.156-C (7714).

### HORMIGONES Y MARMOLES DE LEMONA, S. A.

El Administrador general convoca a los señores accionistas a Junta general universal que se celebrará en el domicilio social el día 27 de febrero de 1987, a las nueve horas en primera convocatoria, y el día siguiente a las diez horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe general de Gerencia.

Segundo.—Análisis, Balance y Cuenta de resultados de 1986.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Lemona, 26 de enero de 1987.—«Homarles», P.P., José Miguel Aparicio Churruga.—1.143-C (7710).

### DIRSA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, Urgel, número 230, bajos, el próximo día 26 de febrero, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente, día 27 de febrero, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Facultar al Consejo de Administración para que pueda vender determinados activos inmobiliarios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de enero de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—438-D (7740).

### COMISION LIQUIDADORA DE ENTIDADES ASEGURADORAS IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO STELA, S. A.

(En liquidación)

Se pone en conocimiento de todos los acreedores de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, ha sido designada órgano liquidador de «Igualatorio Médico Quirúrgico Stela, Sociedad Anónima», en virtud de Resolución de la Dirección General de Seguros de 12 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre). Dicha liquidación se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Para su inclusión en la relación de acreedores, quienes ostenten algún derecho contra la Entidad

deberán solicitar su reconocimiento de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras en el plazo de un mes a contar desde la presente notificación, adjuntando copia de la documentación que acredite su derecho, advirtiendo que quienes no formulen reclamación en dicho plazo no podrán ser incluidos en la lista de acreedores. En particular se comunica a todos los asegurados que deberán enviar copia de la póliza y del último recibo de prima satisfecho a: Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, «liquidación de «Igualatorio Médico Quirúrgico Stela, Sociedad Anónima», calle Serrano, número 51, 3.º izquierda, 28006-Madrid».

Oportunamente se informará de la evolución de las operaciones liquidatorias, especialmente en lo que se refiere al reconocimiento de los créditos de los acreedores y al plan de liquidación a que alude el artículo 4.º 6 del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 2 de febrero de 1987.—El Director Gerente.—1.169-C (7723).

### CAVENTA, S. A.

Dando cumplimiento en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que por la Junta universal extraordinaria de accionistas, de fecha 3 de diciembre, debidamente convocada, se adoptó, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social de la Sociedad mediante reembolso en efectivo y minoración del valor nominal de las 380.000 acciones representativas del capital social, que pasará a tener, tras la reducción, un valor nominal de 500 pesetas cada una, y modificar como consecuencia de la reducción el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de enero de 1987.—El Secretario de la Junta.—1.166-C (7716).

1.ª 5-2-1987

### AGRUPACION PEDAGOGICA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Lluís Muntadas, 3-7 de Barcelona, a las veintidós horas del día 24 de febrero próximo, en primera convocatoria, o el día siguiente, 25 de febrero de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 1986, así como de la gestión social durante el mismo.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.—Información sobre lo actuado por el Consejo de Administración en orden a la reestructuración de la Empresa y ratificación, en lo menester, de la delegación conferida al efecto por la última Junta general.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta o designación de Interventores.

Barcelona, 27 de enero de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Carrera Abella.—950-C (6288).

### MOSTRA 24

Para general conocimiento y de acuerdo con el artículo 150 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada

con carácter de universal el pasado día 9 de diciembre de 1986 en su domicilio social de Barcelona, calle Méjico, 17, tomó acuerdo de disolver la citada Sociedad, nombrándose Liquidador a don Juan Ignacio Manresa Rovira, y, además, se tomó el acuerdo de trasladar el domicilio social a Barcelona, calle Rocafort, 252, entre-suelo, cuarta.

Barcelona, 20 de enero de 1987.-El Liquidador, J. Ignacio Manresa.-330-16 (4419).

## COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

### Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
15. <sup>a</sup>	20- 1-1956	62	1-1-1987
16. <sup>a</sup>	1-10-1956	61	1-1-1987
Mengemor	1- 1-1951	72	1-1-1987
38. <sup>a</sup>	1- 7-1978	17	1-1-1987
23. <sup>a</sup>	6- 7-1965	43	6-1-1987
26. <sup>a</sup>	22- 1-1968	38	22-1-1987
47. <sup>a</sup>	26- 7-1983	7	26-1-1987

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
16. <sup>a</sup>	1-10-1956	1-1-1987
Mengemor	1- 1-1951	1-1-1987

cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son: Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión y Confederación Española de Cajas de Ahorros, y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 5 de diciembre de 1986.-El Consejo de Administración.-306-14 (3826).

## INDUSTRIAL BREINCO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en primera convocatoria el día 6 de marzo del presente año a las doce horas, en el domicilio social, sito en Llinás del Vallés, carretera de Dos Rius, kilómetro 6, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.-Modificación de Estatutos.

Llinás del Vallés, 26 de enero de 1987.-480-16 (6321).

## REGADIOS Y ENERGIA DE VALENCIA, S. A. (REVA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 25 de febrero de

1987, a las once horas, en el domicilio social, carretera N-III, kilómetro 326, Ribarroja (Valencia), o, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance actualizado y Cuenta de Resultados e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 1986, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.

Segundo.-Propuesta de aplicación de la Cuenta de Resultados del ejercicio 1985/1986.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986/1987.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de accionistas Interventores para su aprobación.

Para asistir a dicha Junta, conforme previene el artículo 16 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar previamente en la Caja Social, las acciones o resguardos bancarios, en el número determinado, con cinco días de anticipación, como mínimo, a su celebración, y en horas comprendidas entre las nueve y las catorce, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia.

Valencia, 15 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-924-C (6261).

## PROMOTORA DE INDUSTRIAS DE ANDUJAR (PROINDASA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a solicitud de socios que representan más de la décima parte del capital desembolsado, se convoca a Junta general extraordinaria de la Entidad «Promotora de Industrias de Andújar, Sociedad Anónima» (PROINDASA), en su domicilio social sito en calle Bernardino Martínez, 63, de Andújar (Jaén), el día 27 de febrero del corriente año a las once de la mañana, en primera convocatoria y, en caso de no existir quórum suficiente, el siguiente día 28 de febrero a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Revocación de poderes.

Tercero.-Necesidad de realizar obras de instalación en el polígono y su financiación.

Cuarto.-Disolución o reducción del capital social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

Andújar, 27 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Jurado Fernández.-936-C (6273).

## ENFRAMA, S. A. (Sociedad absorbente)

## OLEANDER, S. A. (Sociedad absorbida)

### Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que las Juntas generales de las Sociedades que encabezan este anuncio, celebradas el día 2 de enero de 1987 acordaron por unanimidad aprobar

la fusión de «Enframa, Sociedad Anónima», con «Oleander, Sociedad Anónima», mediante la absorción de aquella por ésta, con la consiguiente disolución sin liquidación de «Oleander, Sociedad Anónima», que transmite en bloque su patrimonio a la Sociedad absorbente «Enframa, Sociedad Anónima», según Balances cerrados el 31 de diciembre de 1986, que se aprueban por unanimidad.

Que por tanto, «Enframa, Sociedad Anónima», subrogada en todos los derechos de «Oleander, Sociedad Anónima», al propio tiempo que asume todas sus obligaciones de conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 23 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración de «Enframa, Sociedad Anónima», Miguel Florit Gaya, el Presidente del Consejo de Administración de «Oleander, Sociedad Anónima», Pedro Ramón Prats.-1.111-C (7298).

2.<sup>a</sup> 5-2-1987

## CONSULTIBERIA, S. A.

### Reducción de capital

La Junta universal de accionistas, celebrada el 29 de diciembre de 1986, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social de 1.500.000 pesetas a 375.000 pesetas. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.-El Secretario de la Junta universal.-917-C (6253).

1.<sup>a</sup> 5-2-1987

## LUNI, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de todas las personas a quienes interese que la Sociedad expresada, en Junta general de fecha 5 de diciembre de 1986, acordó la reducción del capital social en la cifra de 120.225.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones a 250 pesetas cada una, restituyendo a los accionistas 750 pesetas por cada acción antigua.

Barcelona, 12 de enero de 1987.-933-C (6268).

1.<sup>a</sup> 5-2-1987

## HOTEL JAIME I, S. A.

### PALMA DE MALLORCA

#### Avenida Argentina, 18

### Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone de manifiesto que en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de diciembre de 1986, se ha acordado reducir el capital social de la Compañía en 28.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 28.000 acciones, resultando un capital social, después de practicada la reducción de capital, de 104.000.000 de pesetas.

Palma de Mallorca, 19 de enero de 1987.-El Administrador, Antonio Moyá Nicolau.-946-C (6282).

1.<sup>a</sup> 5-2-1987

## MARBELLITA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de «Marbellita, Sociedad Anónima», en primera convocatoria, el 27 de febrero de 1987 a las diecisiete

horas, y, en segunda convocatoria, para el caso que no hubiera quórum suficiente, el 2 de marzo a las diecisiete horas, en el mismo lugar, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación de cuentas del ejercicio 1986.

Cuarto.-Programa de gestión para 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Marbella, 26 de enero de 1987.-El Secretario, Stefano Rubini.-939-C (6276).

### CALA DOMINGOS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 30 de diciembre de 1986, acordó la reducción del capital social de la Compañía en veintidós millones (22.000.000) de pesetas, mediante la amortización de las acciones numeradas del 1 al 130, 241 al 600, 701 al 1.220, 1.281 al 1.290 y 2.171 al 2.250, inclusive. Lo que se pone en general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calas de Mallorca (Manacor), 20 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Carrillo Benítez.-818-C (5479).

y 3.ª 5-2-1987

### CEDERROTH IBERICA, S. A.

#### PENTAL, S. A.

##### Segundo anuncio de fusión

«Cederroth Ibérica, Sociedad Anónima», y «Pental, Sociedad Anónima», domiciliadas ambas en Fuenlabrada (Madrid), polígono industrial Cobo Calleja, calle León, número 26, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, comunican que, por sendos acuerdos adoptados por las Juntas generales extraordinarias universales de accionistas de «Cederroth Ibérica, Sociedad Anónima», y «Pental, Sociedad Anónima», ambas en sesión del día 24 de diciembre de 1986, han acordado fusionarse mediante la absorción de «Pental, Sociedad Anónima», por «Cederroth Ibérica, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la primera, con total subrogación por parte de la absorbente en los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos de la absorbida, sin proceder a ampliar el capital de «Cederroth Ibérica, Sociedad Anónima», por ser de su propiedad la totalidad de las acciones de la Compañía absorbida.

Fuenlabrada (Madrid), 14 de enero de 1987.-Agustín Jausás Martí, Secretario de la Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Cederroth Ibérica, Sociedad Anónima».-Nuria Clemente Farré, Secretaria de la Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Pental, Sociedad Anónima».-1.092-C (7288).

2.ª 5-2-1987

### TOGO, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de diciembre de 1986 acordó la reducción del capital social de la Compañía en nueve millones (9.000.000) de pesetas, mediante la amortización de las acciones numeradas del

751 al 1.000, ambos inclusive, de la serie A, y las acciones del 1 al 875, ambos inclusive, de la serie B, lo que pone en general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ca'n Pastilla (Palma de Mallorca), 20 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Carrillo Benítez.-817-C (5476).

y 3.ª 5-2-1987

### SERRAGRO, S. A.

#### VALENCIA

##### Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad, en Junta general celebrada el día 13 de enero de 1987, acordó reducir su capital social en la suma de 40.000.000 de pesetas, mediante la correspondiente restitución en igual suma de sus aportaciones a los señores accionistas, quedando fijado el valor nominal de cada acción en 10.000 pesetas, y el capital social en 10.000.000 de pesetas.

Valencia, 26 de enero de 1987.-El Administrador.-1.118-C (7313).

2.ª 5-2-1987

### INMOBILIARIA CAMPOS DIAZ, SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad «Inmobiliaria Campos Díaz, Sociedad Anónima», según acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria y universal, celebrada con fecha 11 de noviembre de 1986, procederá a la reducción de su capital social de la cifra de 50.000.000 de pesetas a 34.500.000 pesetas, mediante la adquisición e las acciones números 1 a 155, ambos inclusive, por compra a sus titulares en su valor nominal. Actuando en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de enero de 1987.-Gabriel Campos Díaz-Cardiel, Administrador único, P. P.-885-C (5818).

2.ª 5-2-1987

### ASTURIANA DE AUTOMOCION, SOCIEDAD ANONIMA (ADASA)

La Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de diciembre de 1986, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 30.000.000 de pesetas. Lo que se comunica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Avilés, 30 de diciembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-292-D (5798).

2.ª 5-2-1987

### BOLETOS GUPUZCOANOS, SOCIEDAD ANONIMA

#### Reducción de capital

A los efectos de lo previsto por el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta general de accionistas de «Boletos Guipuzcoanos, Sociedad Anónima», en sesión extraordinaria y univer-

sal, celebrada el día 15 de octubre de 1986, en segunda convocatoria, tomó el acuerdo unánime de reducir el capital social en la cifra de 50.400.000 pesetas, mediante la anulación de 50.400 acciones, afectando a todos los accionistas en proporción al número de acciones de que son titulares, mediante la restitución parcial de sus aportaciones en efectivo. En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en 5.600.000 pesetas. Este acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez se hayan cumplido los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 2 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Menéndez Gutiérrez.-208-D (5794).

2.ª 5-2-1987

### EXPLORACIONES GALAXIA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de enero de 1987, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción de capital social en 6.600.000 pesetas, que, como consecuencia de la misma queda fijado en 3.400.000 pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1987.-899-C (5829).

2.ª 5-2-1987

### FRANCISCO RODRIGUEZ Y CIA., S. R. C.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 y 86 de la Ley de Sociedades Anónimas «Francisco Rodríguez y Cía, S. R. C.», domiciliada en Vigo (Ecuador, 56, 2.º), comunica que por escritura de 17 de diciembre de 1986, autorizada por el Notario de San Sebastián don Manuel Portela, han quedado elevados a públicos los acuerdos por los que la Sociedad se transforma en anónima, con la denominación de «Francisco Rodríguez Pérez, Sociedad Anónima», y la adaptación de sus Estatutos a la nueva forma, ampliando las operaciones de su objeto social a la adquisición, armado y perrecho de buques para destinarlos a la industria de la pesca, así como de todo lo relacionado con la industrialización de la misma, incluso operaciones de congelación y secado.

San Sebastián, 15 de enero de 1987.-El Administrador único, Francisco Rodríguez Pérez.-891-C (5909).

2.ª 5-2-1987

### INVERSORA BREGICO, S. A.

Se convoca a los accionista a la Junta general extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en primera convocatoria el día 6 de marzo del presente año a las diez horas, en el domicilio social sito en Granollers, calle Hospital, número 26, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.-Regularización de la ocupación por «Industrial Breinco, Sociedad Anónima» del local-fábrica, sito en Llinás del Vallés, carretera a Dos Rius, kilómetro 6.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Modificación de Estatutos.

Granollers, 26 de enero de 1987.-479-16 (6320).